

## Cuba, la Unión Europea y los derechos humanos

By [Salim Lamrani](#)

Global Research, March 09, 2014

*Cuba acaba de aceptar la propuesta de diálogo por parte de la Unión Europea. Pero para normalizar las relaciones, Bruselas tendrá que levantar la Posición Común – obsoleta y contraproducente – vigente desde 1996.*

El 10 de febrero de 2014, la Unión Europea aprobó por unanimidad de sus 28 miembros abrir un diálogo con el gobierno cubano para superar el diferendo que los separa desde hace casi veinte años. El 6 de marzo de 2014, Cuba aceptó la propuesta de diálogo.

En 1996, bajo la égida del antiguo Primer Ministro español, José María Aznar, la Unión Europea decidió alinearse con la política exterior de Washington hacia La Habana y renunciar a su postura soberana e independiente. El acuerdo era sencillo. Por un lado Estados Unidos, que acababa de adoptar la ley Helms-Burton que reforzaba el estado de sitio económico impuesto a Cuba desde 1960 y sancionaba las multinacionales extranjeras que invertirían en la isla, aceptó preservar los intereses europeos. Pero a cambio, Bruselas debía alinearse con su política exterior e imponer sanciones a Cuba.[1]

Desde esa fecha, la Unión Europea impone una “Posición Común” que se ha convertido en el pilar de la política exterior de Bruselas hacia La Habana. Limita los intercambios políticos, diplomáticos y culturales y constituye el principal obstáculo a la normalización de las relaciones entre las dos partes. La razón es la misma que usa Washington para justificar su hostilidad hacia Cuba: la situación de los derechos humanos.[2]

Cinco aspectos fundamentales definen la política europea hacia La Habana: su carácter unilateral, su alcance discriminatorio, su lógica contradictoria, su fundamento ilegítimo y su ineficacia demostrada.

Las sanciones políticas y diplomáticas que impone la Unión Europea son unilaterales y arbitrarias. Cuba jamás ha atentado contra los intereses fundamentales de Bruselas y nunca se ha mostrado hostil. Al contrario, el Gobierno de La Habana siempre ha deseado establecer relaciones normales con las naciones europeas, basadas en el respeto mutuo, la reciprocidad y la no injerencia en los asuntos internos.

La Posición Común también es discriminatoria y contradictoria. El único país del continente americano que sufre semejante sanción es la isla de Cuba. Bruselas no estigmatiza a ninguna otra nación, desde Canadá hasta Argentina, por la cuestión de los derechos humanos. Ahora bien, según el último informe de Amnistía Internacional de 2013, Cuba está lejos de ser el peor alumno en cuanto a la problemática de los derechos humanos. Al revés, un estudio minucioso del tema revela que, según la organización, la situación de los derechos humanos en Cuba es una de las menos desfavorables del continente americano. Incluso resulta difícil hallar una nación americana, desde Canadá hasta Argentina, con un balance mejor que el de la isla del Caribe.[3]

Las sanciones europeas también son ilegítimas. En efecto, si Bruselas tiene la ambición erigirse en juez moralizador, debe ser irreprochable en cuanto a los derechos humanos. Ahora bien, el informe 2013 de Amnistía Internacional es abrumador para la Unión Europea y afecta singularmente su credibilidad y autoridad en dar lecciones a La Habana. La mayoría de las naciones de la Europa de los 27 presenta una situación de los derechos humanos mucho más desastrosa que la de Cuba[4].

A guisa de ejemplo, en cuanto a España, Amnistía Internacional denuncia actos de “tortura y malos tratos” cometidos por las fuerzas del orden, así como la impunidad de la cual gozan los policías responsables de homicidios. La organización denuncia el racismo institucionalizado contra las minorías por parte de las autoridades, así como la violencia contra las mujeres españolas que costó la vida a 46 en 2012. Para Francia, Amnistía denuncia también la impunidad de las fuerzas del orden responsables de asesinatos, así como actos de tortura por parte de la policía. Nunca se han reportado hechos similares en Cuba[5].

Finalmente, al alinearse con la política exterior de Estados Unidos contra Cuba, la Unión Europea se encuentra aislada en la escena internacional, y particularmente en América Latina que rechaza toda sanción arbitraria contra La Habana. Cuba está plenamente integrada en el ámbito continental y los 33 países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que incluso eligieron presidente a Raúl Castro, expresaron su apoyo político y diplomático a Cuba. En enero de 2014, 31 jefes de Estado de 33 del continente latinoamericano y caribeño viajaron a Cuba para participar en la Cumbre de la CELAC y reafirmaron su rechazo no sólo al estado de sitio anacrónico y cruel que impone Estados Unidos a los cubanos, sino también a la política de la Unión Europea.

La Unión Europea es una potencia económica innegable, aunque se encuentra enfrentada a una grave crisis sistémica. No obstante, mientras no adopte una política racional e independiente -lejos de la sombra tutelar de Estados Unidos- que responda a sus propios intereses, seguirá siendo una enana diplomática sin influencia en la escena internacional.

**Salim Lamrani**

*Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, **Salim Lamrani** es profesor titular de la Universidad de La Reunión y periodista, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula Cuba. Les médias face au défi de l'impartialité, Paris, Editions Estrella, 2013, con un prólogo de Eduardo Galeano.*

[http://www.amazon.fr/Cuba-m%C3%A9dias-face-d%C3%A9fi-limpartialit%C3%A9/dp/2953128433/ref=sr\\_1\\_1?s=books&ie=UTF8&qid=1376731937&sr=1-1](http://www.amazon.fr/Cuba-m%C3%A9dias-face-d%C3%A9fi-limpartialit%C3%A9/dp/2953128433/ref=sr_1_1?s=books&ie=UTF8&qid=1376731937&sr=1-1)

**Contacto:** [lamranisalim@yahoo.fr](mailto:lamranisalim@yahoo.fr) ; [Salim.Lamrani@univ-reunion.fr](mailto:Salim.Lamrani@univ-reunion.fr)

**Página Facebook:** <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

[1] Salim Lamrani, *Double Morale : Cuba, l'Union européenne et les droits de l'homme*, Paris, Editions Estrella, 2008.

[2] *Ibid.*

[3] Amnesty International, *La situation des droits humains dans le monde, Rapport annuel 2013*. <http://www.amnesty.org/fr/annual-report/2013> (site consulté le 8 février 2014).

[4] *Ibid.*

[5] *Ibid.*

The original source of this article is Global Research  
Copyright © [Salim Lamrani](#), Global Research, 2014

---

[Comment on Global Research Articles on our Facebook page](#)

[Become a Member of Global Research](#)

Articles by: [Salim Lamrani](#)

### About the author:

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule *Fidel Castro, héros des déshérités*, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Centre of Research on Globalization grants permission to cross-post Global Research articles on community internet sites as long the source and copyright are acknowledged together with a hyperlink to the original Global Research article. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)  
[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)